



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**PRESENTACIÓN DE  
PROPUESTAS**

**LSCC-010-2018**

**MATERIAL DE CURACIÓN**

11 de septiembre de 2018



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**LSCC-010-2018 Material de Curación**

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 10:00 horas del 11 de septiembre de 2018 en el Departamento de Adquisiciones del ORGANISMO, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100 de esta ciudad, ante la presencia de los servidores públicos designados por el ORGANISMO, para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el “glosario de términos”, así como al punto que refiere la Segunda Etapa de las bases que rigen la presente procedimiento, en concordancia a lo que establece el artículo 42, 43 numeral II y III incisos a) y b) de la LEY, registrándose los siguientes, hechos:

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.**

**Primero.-** De conformidad a lo que se establece en el apartado “Segunda Etapa” de la convocatoria se procede a dejar constancia del registro de los participantes que tuvieron estar presentes a la hora señalada para su registro:

Nombre de la empresa Participante	Representante
LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA	Omar Uribe Moreno
JOSÉ MANUEL MORALES RODRIGUEZ	José Manuel Morales Rodriguez
JESÚS RAÚL BARBA PULIDO	Jesús Raúl Barba Pulido
RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.	Rafael Velasco Michel
MARÍA BECERRA HERNÁNDEZ	María Becerra Hernández

**Segundo.-** Ante la presencia de la contraloría interna, se solicita a los participantes entreguen sus sobres conforme se les nombre de acuerdo a la lista de registro, acto continuo se apertura cada uno de ellos para verificar que cumplan de forma cuantitativa con los documentos indispensables requeridos.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
Invitación a cuando menos Tres Personas  
LSCC-010-2018 Material de Curación



Empresa	Monto Neto de la propuesta	Observación
LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA	\$571.276,80	Se recibe su sobre técnico y económico para un análisis detallado. hábiles, a partir de ser notificado el fallo de adjudicación
JOSÉ MANUEL MORALES RODRIGUEZ	\$395.133,12	Se recibe su sobre técnico y económico para un análisis detallado. hábiles, a partir de ser notificado el fallo de adjudicación
JESÚS RAÚL BARBA PULIDO	\$404.654,40	Se recibe su sobre técnico y económico, lo presenta en un solo sobre y en el económico al no presentar medio digital no cumple con lo establecido en las bases, por lo que se descalifica su propuesta y no se canta su precio
RYU MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$323.723,52	Se recibe su sobre técnico y económico para un análisis detallado. hábiles, a partir de ser notificado el fallo de adjudicación
MARÍA BECERRA HERNÁNDEZ	\$390.372,48	Se recibe su sobre técnico y económico para un análisis detallado. hábiles, a partir de ser notificado el fallo de adjudicación

La información antes mencionada no determina el fallo, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente por las áreas competentes la conveniencia de cada propuesta, es que se realizará el fallo de adjudicación previsto





**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**LSCC-010-2018 Material de Curación**

y el cual será difundido en la página de la institución, y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

**Tercero.-** Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 10:47 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Por el Organismo.

L.C.P. JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. OLIVER HUESO QUIÑONEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
LIC. MANUEL MENDOZA PLASCENCIA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.	
LIC. SANTIAGO DAVILA LIRA REPRESENTANTE DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL	
LIC. ELIZABET IBARRA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. ENRIQUE RAMÓN AGUILAR RAMÍREZ REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**Invitación a cuando menos Tres Personas**  
**LSCC-010-2018 Material de Curación**

Por los participantes que presentaron Propuesta y que recogieron copia del acta.

Nombre de la empresa	Firma
LEOPOLDO RAFAEL URIBE RUVALCABA Representado por Omar Uribe Moreno	
JOSÉ MANUEL MORALES RODRIGUEZ	
JESÚS RAÚL BARBA PULIDO	
RYU MEDICAL, S.A. DE C.V. Representado por Rafael Velasco Michel	
MARÍA BECERRA HERNÁNDEZ	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>